



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013**

En Málaga, siendo las 12:25 horas del día 16 de enero de 2014, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los miembros que se relacionan en el Anexo I que se adjunta al acta, para la celebración de sesión extraordinaria de Junta de Centro, con el siguiente orden del día:

1) Aprobación, si procede, del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

2) Aprobación, si procede, de solicitud de petición de plaza de profesorado:

- Departamento de Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales. Área de Conocimiento: Psicología Social.
- Una plaza de Profesor/a Titular de Universidad.

Deliberaciones y Acuerdos adoptados

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El Decano de la Facultad da la palabra al Secretario del centro, quien explica el proceso llevado a cabo para la realización del Reglamento del Trabajo Fin de Grado, cuya propuesta ha sido aprobada por parte de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2013.

Finalizado el debate, se somete a aprobación la propuesta, siendo el resultado de la votación de 16 votos a favor, 3 en contra y una abstención.

Queda aprobado por mayoría el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Punto 2.- Aprobación, si procede, de solicitud de petición de plaza de profesorado:

- Departamento de Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales. Área de Conocimiento: Psicología Social:
1 plaza de Profesor/a Titular de Universidad.

Queda aprobada por asentimiento la solicitud de plaza indicada.

Fdo.: Juan Francisco Gutiérrez Lozano
Secretario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación